

REPORTE FINAL DE RESIDENCIAS PROFESIONALES

“TÍTULO DEL TRABAJO”

Presenta :
NOMBRE DEL ALUMNO
Nombre, Apellidos

Con la asesoría de:
NOMBRE DEL MAESTRO
Titulo, Nombre, Apellidos

León, Guanajuato

Fecha

(Portada y Carátula)

ESPECIFICACIONES DE IMPRESIÓN PARA EL REPORTE FINAL DE RESIDENCIAS PROFESIONALES.

1.- Se imprimirán en tamaño carta con tipo de letra Arial 12 para el texto y 14 para Títulos y Subtítulos:

- Margen izquierdo 3cm (Izquierdo y derecho se entenderán colocándose el observador frente al trabajo).
- Margen derecho 2.5 cm
- Margen superior 2.5 cm
- Margen inferior 2.5 cm
- Doble espacio entre líneas o 1.5 en procesador de textos.

2.- Los trabajos deberán tener UN SOLO FORMATO, UN SOLO TIPO DE NOTAS Y UN MISMO TIPO DE NUMERACIÓN DE PÁGINAS

3.- El contenido se ordenará de la manera siguiente:

1. Portada.
2. Guarda (Hoja en Blanco).
3. Carátula (lo mismo de la portada).
4. Ficha Única de Asignación de Residencias.
5. Dedicatoria (s) y/o agradecimiento (s), si los hay.
6. Índice.
7. Índice de figuras.
8. Índice de tablas.
9. Introducción (capítulo aparte).
10. Desarrollo.
11. Conclusiones (capítulo Aparte).
12. Anexos, Glosario de términos y apéndices, si los hay.
13. Bibliografía.
14. Guarda (Hoja en blanco).
15. Contraportada.

3.1 Portada y carátula

La portada y carátula deberán contener la información de la primera hoja.

3.2 Ficha Única de Asignación de Residencias.

El oficio generado por el departamento académico correspondiente.

3.3 Índice

El índice indicará el nombre y contenido de todos y cada uno de los capítulos, indicando la página donde inician.

Tema	Pag.
Índice	i
Introducción	1
Capítulo 1. Teoría de los lenguajes	8
1.1 Generalidades	9
1.2 Diseño	14
1.3 Implementación	26
Capitulo 2. Análisis del sistema	45
2.1 Requerimientos	46
2.2 etc.	
2.3 etc..	
Capitulo n. Componentes de la teoría general	70
n.1 Generalidades	70
n.2 Control total	84
Conclusiones	90
Apéndice A. Reglas de formación	98
Apéndice B. Resumen de normas	102
Bibliografía	120

El índice deberá estar numerado, dicha numeración se hará con números romanos, anotando el número ii en la hoja dos, iii en la tercera y así sucesivamente; la primera hoja no se numera pero si se cuenta (el número de hojas depende del trabajo).

3.4 Introducción

En la introducción se anotará un panorama general del tema que esta tratando en el reporte, su importancia actual o el desarrollo que haya tenido; ahí mismo se incluirá el objetivo del proyecto, así como sus alcances y limitaciones, además un desarrollo sintético de los capítulos que tratará su reporte.

El trabajo se numera desde la introducción, hasta el final del mismo, no indicando el número en la primera hoja de cada sección, pero sí contándolo para el trabajo total.

Ejemplo: (la primera hoja de la introducción es la número 1 pero no se imprime el número 1, la hoja dos es el número 2 y si se imprime, la primera hoja del capítulo 3 es la n, pero no se imprime; la siguiente es la n+1 y si se imprime etc.)

3.5 Desarrollo

El desarrollo del trabajo se hará como se indica adelante, para trabajos que tengan como objetivo y producto final un sistema de información; para otro tipo de trabajos se deberá consultar con el comité revisor.

Capitulo 1.- Teoría del problema a resolver y/o de la herramienta de desarrollo.

En este capitulo se escribirá sobre el problema a resolver en su marco general, no el problema específico (si el sistema es de inventarios, escribir sobre inventarios y no sobre el problema de inventarios que se va a resolver); así mismo, se escribirá sobre la herramienta de desarrollo (si se va a utilizar un lenguaje visual, escribir sobre lenguajes visuales en general y luego sobre el lenguaje particular).

Capitulo 2.- Definición de requerimientos y análisis del sistema.

En este capitulo se definirá en detalle el problema a resolver y las formas posibles de resolverlo, indicando la justificación de la solución elegida. Se definirá el hardware y software necesario y se obtendrá el prototipo del sistema.

Capitulo 3.- Diseño del sistema.

En este capitulo se definirá el diseño de la interfaz con el usuario, menús, pantallas y se diseñaran los archivos y/o bases de datos a utilizar.

Capitulo 4.- Desarrollo e implantación.

Se escribirá la “historia” de la implementación, de acuerdo a las características del lenguaje utilizado. Se hará referencia solo al código más significativo. Se generará el manual técnico y de usuario.

Capitulo 5.- Auditoria y mantenimiento.

Aquí se tratará la guía de mantenimiento, actualización y ampliación del sistema, se diseñará la bitácora y se explicará el proceso de pruebas. Se realizará la auditoría, es decir, la comparación entre lo proyectado y el producto final.

Por cada hoja deberá escribirse en un máximo de 26 líneas en cada cuartilla y hoja tamaño carta, tipo de letra Arial No. 12 para texto y 14 para Títulos y subtítulos, debiendo escribir 65 golpes por línea; no poner hojas para mencionar el título de cada capítulo ni poner el resumen del capítulo. El contenido del capitulado deberá realizarlo en hojas tamaño carta a doble espacio, cuidando los márgenes que le fueron especificados para la redacción del presente reporte. Las gráficas, tablas y dibujos que incluya deberán ser de buena calidad, y anotará la fuente en cada gráfica, de igual forma se deberán de identificar las tablas o figuras en cada capitulo, ejemplo. Fig. 1.1, Fig. 1.2, Fig. 2.1, Fig. 2.2 de acuerdo al capitulo y se deberán considerar justificados los párrafos y con estética o sea que el contenido de cada hoja sea similar.

3.6 Conclusiones

Se describirán las experiencias obtenidas por el autor, sus comentarios y observaciones acerca del problema y de la solución elegida, considerando que esta parte servirá para que otras personas que trabajen sobre temas relacionados se basaran en esta parte del reporte.

3.7 Apéndices, Glosarios de términos y anexos.

Si se requiere ampliar la información que no es parte del proyecto pero es importante para entender en su totalidad el trabajo, se deberán usar anexos, glosario de términos y/o apéndices. En ellos podrá estar, por ejemplo: Listados de código importante, formatos generados y/o utilizados, manuales o guías de referencia rápida, etc.

3.8 Bibliografía

La bibliografía deberá anotarse en orden alfabético por autor, anotando el primer apellido todo con mayúsculas, el segundo la primera letra con mayúscula y las siguientes con minúsculas, se pone una (,) después del segundo apellido y después el nombre con Mayúscula y minúscula también; el título de la obra consultada se anota la primera letra con mayúsculas y todas las demás con minúsculas, subrayando todo el título posteriormente la editorial con mayúsculas y minúsculas, el país donde se editó dicha obra, la edición o reimpresión, el año, y la página o páginas consultadas o si se consulto todo el libro, el total de páginas del libro.

Ejemplo:

PEREZ Hernández, José Manuel; Una introducción a la teoría de la nada; Editorial Hispanoamericana, México, D.F. 1995, tercera edición; p.p. 23-50 (si se consultó todo el libro se pone 345 p.p.)

Referencias Electrónicas:

Colocar las referencias electrónicas con su información completa

Ejemplo:

“Nombre del documento” en línea (url)

Nombre del sitio

Autor

Fecha de publicación

Fecha de consulta